



Asociación Internacional de

Ciudades Educadoras

05
Boletín
informativo
2008

CIUDADES
EDUCADORAS PARA
UN MUNDO MEJOR



© Xavier Richer

Velada Ciudadana en Ginebra

experiencia

Las Promociones Ciudadanas de Ginebra, fiesta de bienvenida a la mayoría de edad

La mayoría de edad representa una transición importante para los jóvenes que de pronto se convierten en ciudadanos responsables de sus actos ante los ojos de la sociedad y de la ley. Con el objetivo de sensibilizar, preparar a los jóvenes para esta responsabilidad y celebrar oficialmente esta importante etapa, el Ayuntamiento de Ginebra, en colaboración con la Asociación de Municipios del cantón, organiza cada año una ceremonia dirigida a todos los jóvenes que están a punto de cumplir los 18 años.

Ginebra, capital del cantón del mismo nombre, es la segunda ciudad suiza después de Zurich, y la primera de habla francesa. Cuenta con una población de más de 185.000 habitantes y 450.000 en el cantón.

La primera vez que se celebró esta ceremonia de promoción fue en 1942, con la intención de resaltar, de una manera solemne, la entrada de los jóvenes en la vida cívica. A partir de 1943, las chicas fueron también invitadas a una velada que, en un principio, se desarrollaba de forma paralela a la de los chicos.

En 1999, la denominación inicial de "Promociones Cívicas" fue sustituida por la de "Promociones Ciudadanas", término más adecuado para describir de manera especial la adquisición por parte de los jóvenes de su estatuto de ciudadano. En el año 2000, se produce otro cambio importante: desde ese momento todos los jóvenes que residen en el cantón, suizos y extranjeros, son invitados a esta **Velada Ciudadana**. La ciudad de Ginebra se muestra de esta forma como "Ciudad del mundo, ciudad de paz" que quiere acoger a todos los jóvenes sin discriminación.

La Velada Ciudadana, constituye una ocasión única para sensibilizar a los jóvenes sobre sus derechos y deberes ciudadanos, además de contribuir a la promoción del compromiso cívico y al espíritu de ciudadanía. (continúa en pág.2)

"La ciudad de Ginebra celebra desde 1942 la entrada de los jóvenes en la mayoría de edad y lo hace con una velada que, además de ser una fiesta informativa y lúdica, transmite la noción de responsabilidad individual y colectiva de respeto a las reglas y deberes que permiten la vida en común"

editorial

Atendiendo a la solicitud expresada por diferentes ciudades asociadas, la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras ha iniciado en fase experimental y en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Seminario "**Ciudad Educadora y Gobernanza Local**" con el objetivo principal de profundizar en la relación entre estos dos conceptos y su traducción en las diversas ciudades de la AICE.

En este Seminario se invita a los responsables municipales, por una parte, y a diferentes organizaciones de la sociedad civil, por otra, a descubrir y a desarrollar las vertientes educativas de sus programas o actuaciones. Asimismo, se invita a los participantes a explorar formas racionales, realistas, diversas y útiles de colaboración transversal: entre los responsables municipales y entre éstos y distintas organizaciones de la sociedad civil.

Con el objetivo de poder adecuar la propuesta a diferentes realidades, las ciudades que participan en esta fase piloto del seminario son 4 europeas y 4 latinoamericanas. (continúa en pág.3)

Las Promociones Ciudadanas de Ginebra, fiesta de bienvenida a la mayoría de edad

La ceremonia, dirigida por el Sr. Manuel Tornare, Consejero Administrativo y Alcalde de Ginebra, cuenta con la presencia de un Consejero de Estado además de un centenar de representantes de las autoridades cantonales, municipales y judiciales; está organizada por la Delegación de Juventud del Departamento de Cohesión Social, Juventud y Deportes de la Ciudad de Ginebra, con la colaboración de la Asociación de Municipios de Ginebra.

Para atraer el interés de los jóvenes implicados, la ceremonia se articula en tres partes: una oficial, presidida por el Alcalde, en la que los jóvenes escuchan un discurso de un Consejero de Estado.



Presentación oficial con el Alcalde



Jóvenes compartiendo la Velada

Una segunda parte, en la que se realiza una entrevista a una persona con una trayectoria vital particularmente significativa para la comunidad, con una experiencia que pueda dejar huella en los jóvenes. A lo largo de diferentes ediciones se ha invitado, por ejemplo, a la presidenta de la Asociación Afganistán Libre, a una superviviente de un campo de concentración, a una religiosa conocida por sus obras caritativas en diversos países, a un superviviente de Hiroshima en ocasión de los 60 años del lanzamiento de la primera bomba atómica o, en la última edición, a uno de los primeros ambientalistas suizos.

Por último, en la tercera parte de la Velada, se celebra un espectáculo lúdico; por ejemplo, escenas cómicas que evocan acontecimientos importantes producidos en la ciudad o el cantón.

Para terminar, los jóvenes reciben un libro de imágenes de Ginebra, una guía con direcciones útiles, tanto a nivel profesional como para la vida cotidiana y un bono de compra que les permite elegir un DVD, un libro, etc. Con ello se les quiere recordar que, a partir de ese momento, participan de forma comprometida y responsable en el principio de cohesión social.

En la última edición, realizada en enero de 2008, participaron más de 1.100 personas, entre las cuales 900 jóvenes, lo que muestra la gran acogida de una iniciativa que lleva más de 65 años desarrollándose y que fomenta el compromiso de los jóvenes con los ideales democráticos y de ciudadanía y la vida en común.

En la página www.edcities.org se puede encontrar más información detallada de la experiencia.

presenta: Ayuntamiento de Ginebra,
Delegación de la Juventud

contacto: Sr. Claudio Deuel
e-mail: claudio-deuel@ville-ge.ch

red de ciudades

★ La ciudad de Changwon (República de Corea) está organizando el seminario **"El Derecho a Aprender, la Construcción de Ciudadanía, la Ciudad como Agente de Cohesión Social"** que tendrá lugar los días 26 y 27 de septiembre.

Changwon, que forma parte del Comité Ejecutivo desde el pasado mes de abril, ha ideado este seminario con el objetivo de fomentar el crecimiento, el fortalecimiento y la difusión de la AICE en la región de Asia-Pacífico. Para ello, se ha invitado a diversas ciudades asiáticas, al Secretariado y a diferentes ciudades de la AICE.



El seminario combinará conferencias plenas y grupos de trabajo los cuales se organizarán en torno a:

El derecho a aprender: se profundizará en cómo fomentar el derecho a aprender de todas las personas, reorganizando la estructura y los entornos socioculturales de la ciudad para ampliar las oportunidades de aprendizaje y promover la participación activa de las personas en este proceso en las diferentes modalidades de educación (formal, no formal o informal).

La construcción de ciudadanía: se abordará cómo promover la participación ciudadana para profundizar en la construcción colectiva de la ciudad como espacio democrático.

La ciudad como agente de cohesión social: se profundizará sobre la necesidad de apren-



der a vivir juntos, de interactuar con los otros respetando sus intereses y valores, y de pasar de una orientación centrada en intereses individuales a otra basada en objetivos comunes y en la justicia social.

Este seminario también posibilitará a los participantes conocer las políticas y experiencias educadoras de Changwon, ya que se organiza en el marco del "Festival del Aprendizaje" que organiza cada año la ciudad.

entrevista

Marta Vincenzi

Alcaldesa de Génova, Italia.



¿Cuáles han sido los cambios políticos y sociales más destacables del proceso «Génova Ciudad Educadora»?

Este desafío, lleno de riesgos y oportunidades, no puede conseguirse en solitario: en este proceso concurren, sobre el mismo plano de importancia, otras instituciones, asociaciones, organizaciones, escuelas, universidades, empresas, fundaciones, bancos y la ciudadanía en general. Esta representación de una participación amplia, todo lo utópica que se quiera pero ineludible, contiene todas las cuestiones dirigidas a configurar la "gobernanza" necesaria para la construcción colectiva del futuro de la ciudad, valor ideal sólido contenido en la Carta en lo que se refiere al proyecto educativo de la ciudad.

¿En qué consiste el Pacto de Eugenia y cuál es su balance?

Es un proceso que ha intentado promover la ciudadanía activa por parte de los ciudadanos y de las organizaciones sociales; la coordinación interinstitucional; la ampliación de la esfera pública a través de la difusión y la descentralización del poder institucional y la inclusión social; la activación de recursos y sinergias dirigidas a un desarrollo de la ciudad vinculado al crecimiento cultural de las personas. No ha impuesto obligaciones a los firmantes; no ha interferido respecto de la legitimidad de las decisiones educativas realizadas fuera de los límites del pacto; no ha querido configurarse como un modo de acceso privilegiado a los recursos públicos. Ha alcanzado un aceptable nivel de autoorganización dotándose de reglas propias de funcionamiento, hasta llegar a ser suscrito formalmente por casi 400 ciudadanos. A lo largo de cinco años de trabajo se han convocado diferentes asambleas, reuniones de coordinación y encuentros de las mesas temáticas, elaborándose un notable volumen de documentación.

¿Qué cambios se han producido en el gobierno municipal para impulsar la participación ciudadana?

Estamos llevando a cabo iniciativas de escucha y diálogo con los ciudadanos a través de la organización de encuentros con comités o con particulares, con la colaboración de una oficina destinada a tal fin, "Diálogo con los ciudadanos y Sábados del Alcalde", que se ocupa de acoger las instancias presentadas para dirigir las a las Concejalías y a las dependencias competentes, seguir su recorrido administrativo, y proporcionar a los ciudadanos un "feedback". Esta búsqueda de modalidades e iniciativas concretas de participación ciudadana, en las diferentes fases de gobierno de la ciudad, se fundamenta en una reforma tendente a la descentralización máxima y en una sólida idea de la dimensión de Ciudad Metropolitana como lugar de redefinición de los proyectos de futuro de la ciudad, desde la mejora de la calidad de los servicios al ciudadano a la construcción continua de un sentido de pertenencia.

¿Qué significa para Génova formar parte de la AICE?

La participación en esta red favorece la visibilidad de Génova en el mundo, aumenta el potencial de conocimiento y diálogo sobre el curso de los eventos internacionales y constituye una importante ocasión formativa para administradores y funcionarios.

¿Qué utilidad tiene la existencia de una oficina de Ciudad Educadora en el organigrama del ayuntamiento?

La finalidad principal es la de poder garantizar un espacio de promoción y agilización destinado a la realización de la mayor parte de las políticas públicas que hoy se caracterizan por la transversalidad de las intervenciones, por las capacidades de coordinación inter e intrainstitucional, por la metodología cooperativa tanto entre las dependencias municipales como hacia el exterior.

¿Qué retos se plantea Génova como Ciudad Educadora de cara al futuro?

Tenemos la necesidad y la oportunidad de reactualizar nuestro recorrido de Ciudad Educadora en base a dos aspectos. El primero se refiere a los contenidos y el segundo al método. Los interrogantes planteados no han agotado su propia fuerza y profundo significado: "¿Cuáles son las políticas sociales y de inclusión? ¿Cómo afrontar las grandes transformaciones urbanas y sociales? ¿Qué significa abrirse a la participación ciudadana?"

Todas ellas son preguntas plenamente vigentes. Nos encontramos en la situación de tener que reformular las respuestas que apenas

editorial

En cada una de estas ciudades, el seminario se desarrolla en tres sesiones: dos de ellas en forma de taller y en la tercera se lleva a cabo una primera valoración del trabajo efectuado.

En el primer taller participan responsables de la dirección de servicios, departamentos, agencias o empresas municipales con el propósito de hacer aflorar los factores educativos implícitos en las diferentes políticas, iniciativas y actuaciones e impulsar la colaboración entre departamentos del ayuntamiento.

Al segundo taller son invitados diversos colectivos ciudadanos con el mismo propósito y con la intención de fomentar el trabajo en red, tanto entre ellos como con el gobierno local.

El objetivo de la tercera sesión, en la que intervienen el equipo de expertos de la AICE, formado por el Sr. Joan Manuel del Pozo y el Sr. Josep Centelles, y los responsables de la Municipalidad, es realizar una evaluación de las sesiones anteriores y proponer un número reducido de acciones a ser impulsadas o implementadas a corto plazo por el Gobierno Municipal, en el marco de la Carta de Ciudades Educadoras.

En el seminario final se prevé una sesión adicional en la que se evaluarán los contenidos y la metodología del seminario piloto así como los resultados obtenidos. Las consideraciones derivadas de la evaluación constituirán una información imprescindible para una posterior etapa de este tipo de formación. En ésta sesión participarán todas las ciudades del grupo piloto, estando abierta, también, a la asistencia de otras ciudades.

Secretariado de la AICE

c/ Avinyó 15, 4ª planta
08002 Barcelona (España)
Tel. + 34 93 342 77 20
Fax. +34 93 342 77 29
E-mail: bidce@bcn.cat

habíamos esbozado, porque ya están superadas por cambios legislativos, por la actividad de los agentes sociales, por el aumento incontrolado de la atomización de los vínculos sociales, por la continua disminución de los recursos, por el avance de las nuevas tecnologías...

En relación a la metodología, nos parece inaplazable el tema, tan valorado en estos últimos años por el recorrido genovés, del análisis y la localización de los recursos ciudadanos para la realización de un proyecto específico de ciudad. Entendiendo por "recursos" el esfuerzo dirigido a la obtención de la implicación, lo más alta posible, de la ciudadanía en su futuro.

Más información en www.edcities.org

experiencia

Sabadell estimula la corresponsabilidad ciudadana en la salud

Teniendo en cuenta que la salud es uno de los aspectos más importantes de la calidad de vida de las personas, el fomento de las condiciones de vida saludables y el buen funcionamiento de los servicios públicos sanitarios tienen igualmente una gran relevancia para la población en general.

El Ayuntamiento de Sabadell, ciudad de cerca de 200.000 habitantes situada a unos 20 Kilómetros al noroeste de Barcelona, creó el Consejo Municipal de la Salud en el año 2000 con el objetivo de mejorar las políticas sanitarias de la ciudad y la calidad de vida de sus ciudadanos. Esto se hace a partir de una perspectiva participativa que tiene en cuenta las necesidades de la población y la visión de los distintos actores sociales en la toma de decisiones y la planificación de las políticas de salud del municipio.

En la fase inicial del proyecto participativo, el consistorio abrió un debate para definir los estatutos y los mecanismos de acción y participación del Consejo. Una vez definida la metodología de trabajo, empezaron las reuniones ordinarias que vienen realizándose desde entonces 3 o 4 veces al año.

En el Consejo participan: el Servicio de Salud Municipal; representantes del gobierno autonómico; de la atención primaria; de los servicios hospitalarios; entidades; asociaciones de vecinos; sindicatos; partidos políticos y representantes de los distritos de la ciudad. Asimismo,

cabe destacar la presencia de enfermos con dificultades especiales (enfermedades crónicas y mentales) y de sus familiares que pueden incidir de forma directa en los servicios sanitarios que reciben. Con ello, se involucran todos los actores sociales que intervienen de una forma u otra en el área de salud.

Todos ellos intercambian conocimientos e informaciones y hacen posible el diseño y la puesta en marcha de políticas e iniciativas en el ámbito de la salud adaptadas a las necesidades reales de la población. Además, al incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones se favorece la legitimación de los programas impartidos por las administraciones así como la corresponsabilidad de los propios ciudadanos en el fomento de la salud.

Uno de los primeros resultados de la dinámica de reuniones del Consejo de Salud fue la creación de diferentes comisiones de trabajo entre las cuales destaca el "Grupo de Trabajo en Sa-



Reunión del Consejo

"La ciudadanía, los colectivos sociales e instituciones de Sabadell se implican en la mejora de la salud y la calidad de vida de su ciudad mediante su participación en el Consejo Municipal de la Salud"

lud Mental", constituido en el año 2001. Este grupo, entre otras iniciativas, ha promovido la redacción de un protocolo de actuación en urgencias psiquiátricas.

Otro ejemplo del trabajo realizado por el Consejo es el Proyecto contra la Depresión, un plan de sensibilización para su detección precoz liderado por el Consorcio Hospitalario Parc Taulí, que también cuenta con la participación de la sociedad civil.

El Consejo también ha intervenido en el proceso de creación del Plan Municipal contra las Drogodependencias, así como en los proyectos de salud comunitaria del Plan de Barrios promovido por el Ayuntamiento y el Gobierno Autonómico catalán para evitar la degradación y mejorar la calidad de vida de los barrios de Sabadell, en este caso en dos de ellos: Can Puiggener y Torre Romeu.

La experiencia acumulada a lo largo de 8 años de trabajo ha favorecido la coordinación entre entidades, instituciones y el Ayuntamiento y ha permitido detectar áreas no cubiertas y la puesta en marcha de planes específicos. El reto que se plantea para un futuro inmediato es incrementar la implicación de la ciudadanía en la responsabilidad individual y colectiva en los temas relacionados con la salud.

En la página www.edcities.org se puede encontrar información más detallada de esta experiencia.

presenta: Ayuntamiento de Sabadell, Servicio de Salud **contacto:** Sra. Teresa Corbella **e-mail:** tcorbella@ajsabadell.cat

sabes que... las voces de las ciudades

★ El 26 de junio Santarém ha acogido un encuentro de la red portuguesa de la AICE con el tema: "La delegación de competencias a los municipios".

★ Durante los meses de junio y julio se ha realizado en Rosario, Quito y Medellín el seminario piloto de formación: "Ciudad Educadora y Gobernanza Local".

★ Guadalajara invita a todas las ciudades de la AICE a debatir sobre el tema del XI Congreso: "Deporte, políticas públicas y ciudadanía" a través de un blog: <http://xiaice.guadalajara.gob.mx>

1. El Ayuntamiento de Palmela (Portugal) impulsa la formación de personas adultas del municipio a través de un sistema de **Reconocimiento, Validación y Certificación de Competencias** adquiridas a lo largo de la vida. Técnicos especializados otorgan las certificaciones de educación básica o secundaria pertinentes o bien les asesoran en su itinerario formativo para obtenerlas.



04 Ciudades Educadoras

2. El **Sello Diversidad** es una iniciativa del Departamento de Trabajo del Ayuntamiento de Sao Paulo (Brasil) para reconocer y valorar el esfuerzo de empresas y organizaciones en la promoción de la diversidad cultural y de género y en la equiparación de las condiciones laborales de sus trabajadores.

3. **León Ponte las Pilas** es un programa de este Ayuntamiento mexicano creado para la recolección y reciclaje de pilas, reduciendo así la contaminación que una mala gestión de este residuo comporta. Gracias a esta campaña de sensibilización se han tratado, desde el año 2007, más de 12.000 toneladas de pilas.

